

**MANIFESTACION DE HABER ASISTIDO O NO A LA JUNTA DE
ACLARACIONES**

DURANGO, DGO, 28 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 14:00 HRS.

POR MEDIO DEL PRESENTE MANIFIESTO (SI) O (NO) HABER ASISTIDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES Y MANIFIESTO ESTAR DE ACUERDO CON TODAS LAS PARTICULARIDADES Y ACUERDOS QUE SE TOMARON DE MANERA QUE LOS HE CONSIDERADO EN LA ELABORACIÓN DE MI PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE A:

NO. DE LICITACIÓN: INIFEED-005-IR-2021

NO. DE EXPEDIENTE: IR/E/INIFEED/074/2020

Clave	Obra(s)	Lugar	Localidad	Municipio
209212	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE EDIFICIO DE TALLER PESADO.	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE DURANGO 10EPO0001E	VICTORIA DE DURANGO	DURANGO, DGO.

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA

REPRESENTANTE

- 1.- Constructores y Arrendadores Resili
- 2.- Proyectos Matra
- 3.- ING. ISMAEL VAQUEROS
- 4.- ICM INGENIERIA SADECU
- 5.- _____
- 6.- _____

Raúl Espinosa Reynoso
Selene Carrillo
BADC BRCEL VAQUEROS
EDGARI RAM CICEÑAM.

REPRESENTANTE DEL INIFEED

+
ING. MIGUEL ÁNGEL RODRIGUEZ BORREGO



PARA TODOS
Dgo

No. LICITACION: INIFEED-005-IR-2021

JUNTA DE ACLARACIONES

OBRA: 209212.- "CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE EDIFICIO DE TALLER PESADO", UBICADIO EN LA UNIVERSIDAD POLITECNICA ED DURANGO, KM. 9.5 CARRETERA DURANGO-MEXICO.

1. La obra se exigirá se apegue a las Normas de construcción e instalaciones marcadas en el volumen 6, tomos I al IX de las normas y especificaciones para estudios, proyectos, construcción e instalaciones emitidas por INIFED, así como a las Especificaciones Complementarias entregadas por el Instituto Para la Infraestructura Física Educativa del Estado de Durango (INIFEED), Referidas en el siguiente enlace: <https://www.gob.mx/inifed/acciones-y-programas/normatividad-tecnica>.
2. No se permitirá el uso de espacios educativos como bodega de materiales, por lo que se debe considerar en sus costos indirectos la habilitación de esta bodega, además deberá de contar con un par de letrinas para su personal.
3. En la obra se debe contar con velador durante todo el proceso de la obra y hasta la entrega a satisfacción del INIFEED.
4. Se recomienda para la elaboración de tarjetas de precios unitarios se apeguen a lo indicado en planos, catalogo y especificaciones.
5. El Contratista deberá hacer tramites y pagos necesarios donde corresponda para obtener las licencias de construcción de la obra.
6. Los volúmenes de obra del presupuesto estarán sujetos a cambios según necesidades, autorizados por el supervisor y generados en obra.
7. Se establece que el terreno mostrado en la visita, es donde se realizara la obra arriba citada, esto para prever accesos, condiciones del terreno y suministros en general.
8. Se Pide a la empresa ganadora, que su personal deberá observar en todo momento un buen comportamiento dentro de las instalaciones del plantel, respetando a maestros y alumnos, y evitando gritos, silbidos, el fumar dentro de los planteles educativos, así como volúmenes fuertes cuando se tenga algún aparato de sonido., no usarán palabras altisonantes y deberán portar gafete, chalecos y cascos de protección durante toda la jornada laboral.

9. En todas las salidas eléctricas, deberá utilizarse únicamente cables mca. Condumex, conductores monterrey, latincasa y los especificados en las esp. Complementarias, se respetarán calibres y diámetros indicados en proyecto, informando que, para las salidas de contactos, usara cal. 10 y para salidas de alumbrado, usara cal. 12.
10. Para los alimentadores de tablero tipo I line a tableros derivados, estos serán de acuerdo al proyecto y se respetara calibres establecidos y colocara código de colores a fases.
11. Para el colganteo y coloc. De luminarias, se usará carga ancla-tuerca cal 22, y tirantes de alambre galvanizado.
12. Para realizar las pinturas tanto vinílicas como esmaltes, previo a estas deberá de colocar selladores vinílicos y anticorrosivos respectivamente.
13. Para los muebles sanitarios, deberá de respetar marcas y modelos especificados en proyecto.
14. Para el suministro y colocación de mampara prefabricada, deberá de tomar en cuenta los claros existentes a fin de tener una buena ubicación y colocación de estas, ya que deberán de ensamblar correctamente respetando espacios a cerrar, y respetara marcas y modelos especificados.
15. Para las salidas de drenes y termostatos de aire acondicionado, el alcance del concepto deberá de contemplar las ranuras y resanes necesarios que se puedan presentar de acuerdo al direccionamiento de estas.
16. Para las interconexiones de gas en los equipos tipo dividido, deberá de contemplar y realizar el purgado, limpieza y sellado de tuberías antes de cargar el refrigerante.
17. Para la colocación de los diferentes diámetros de spiroductos, colocara la soportaría suficiente de acuerdo al proyecto cuidando alineamientos, centros y nivelaciones necesarias.
18. Para los conceptos de los diferentes muros de tablarroca y plafones, considerara el acabado fino, cintas ángulos necesarios y soportaría a fin de tener buen alineamiento, nivelación y plomos.
19. Para la partida de aluminios, deberá de respetar la sección del elemento y tomara en cuenta que los vidrios son de 9 mm., además de todo lo que se incluye.
20. Para el concepto de barandal, se tomará en cuenta el correcto diseño para que al colocar las piezas de vidrio coincidan los taladros del vidrio con los herrajes sujetores del mismo.




21. No habiendo ningún otro punto por aclarar, se da por concluida esta junta el día 28 De abril del 2021 firmando al calce los que en ella intervinieron.

Durango Dgo. A 28 De Abril del 2021

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
Constructores y Arrendadores Icailli	Raul Espinosa Reynaldo
Proyectos Matra	Selene Camillo
ING. ERIC I. VALVERDE	ISDOL ISRAEL VALVERDE
ICIM INGENIERIA SA DE CV	EDGAR IRAM CICEÑA MEJORADO

POR EL INIFEED


ARQ. ARMANDO DELGADO MONRREZ
JEFE DE CONSTRUCCIÓN DEL INIFEED


ING. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ BORREGO
SUPERVISOR DE OBRA

